



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ASISTENTES (especificar presencial o a distancia)

Presidente/a:

Miguel Martínez López (presencial)

Secretario/a:

Mayron Estefan Cantillo Lucuara (presencial)

Vocales:

Mª Dolores Fernández Martínez (presencial)

Daniel García Velasco (presencial)

ACTA PROPUESTA DE PROVISIÓN

CONCURSO Nº 1 Curso: **2026 - 2027**

Convocado por resolución de (DOGV)

Plaza/s: **2615**

Categoría plaza/s: **Profesorado Permanente Laboral** N° de plazas: **1**

Área de conocimiento: **Filología Inglesa**

Departamento: **Filología Inglesa y Alemana**

Facultad/Escuela: **Facultad de Filología, Traducción y Comunicación**

Con fecha 07 de octubre de 2026, una vez valorados los méritos alegados y acreditados en el acto de presentación por cada una de las personas concursantes que han superado la fase eliminatoria, los miembros de la comisión de selección reseñados al margen hacen públicas en **EL TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS DE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA** las puntuaciones obtenidas por las personas concursantes en cada apartado y subapartado del baremo (documento nº 6), el cuadro con las puntuaciones obtenidas por cada concursante desglosadas a nivel de subapartados (documento nº 7) y, de acuerdo con el siguiente orden de prelación, efectúan la propuesta de provisión.

Concursante núm. 1: **Leopoldina Pedro Mustieles**

Puntuación: 82,20

Por tanto, la Comisión propone para ocupar la/s plaza/s a la/s siguiente/s persona/s candidata/s:

Leopoldina Pedro Mustieles

Contra esta propuesta, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el rector de la Universitat de València, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Firma ELECTRÓNICA presidente/a

Firma ELECTRÓNICA secretario/a

**MIGUEL|
MARTINEZ|
LOPEZ**

Firmado digitalmente
por MIGUEL|
MARTINEZ|LOPEZ
Fecha: 2026.10.07
23:02:49 +02'00'

**MAYRON
ESTEFAN|
CANTILLO|
LUCUARA**

**MAYRON ESTEFAN|
CANTILLO|LUCUARA
2026.10.07 17:13:27
+02'00'**



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

CONCURSO Nº 1 *Curso: 2026 - 2027*
Convocado por resolución de fecha: (DOGV)
Plaza/s: 2615
Categoría plaza/s: Profesorado Permanente Laboral *Nº de plazas: 1*
Área de conocimiento: Filología Inglesa
Departamento: Filología Inglesa y Alemana
Facultad/Escuela: Facultad de Filología, Traducción y Comunicación

SEGUNDA FASE: APLICACIÓN DEL BAREMO A LOS MÉRITOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS EN CADA APARTADO GENERAL Y EN CADA SUBAPARTADO DEL BAREMO

(En caso de regularización de las puntuaciones, por haber superado alguna de las personas concursantes la puntuación máxima prevista en algún subapartado del baremo, en los términos previstos por el artículo 22.6, se expresa la puntuación obtenida por cada una de ellas, antes y después de la regularización).

A (*) Puntuación antes de la normalización D (*) Puntuación después de la normalización	Candidato/a Leopoldina Pedro Mustieles	
	A (*)	D (*)
1.- FORMACIÓN ACADÉMICA		
1.1 Expediente	5,3	5,3
1.2 Otros títulos universitarios	1,00	1,00
2.- MÉRITOS DOCENTES		
2.1 Docencia universitaria	27,0	27,0
2.2 Formación docente y docencia no universitaria	2,45	2,45
2.3 Otros méritos docentes	1,75	1,75
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO		
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia	8,82	8,00
3.2 Actividad investigadora y transferencia	51,00	27,00
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia	0,70	0,70
4.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UV	7,00	
5.- OTROS MÉRITOS		
5.1 Conocimiento de lenguas extranjeras	0,00	0,00
5.2 Gestión y otros méritos	3,50	2,00
6.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	0,00	
	TOTAL SUMA APARTADOS:	82,20

Firma ELECTRÓNICA presidente/a

MIGUEL|
MARTINEZ|LOPEZ
Firmado digitalmente por
MIGUEL|MARTINEZ|LOPEZ
Fecha: 2026.10.07 23:03:22
+02'00'

Firma ELECTRÓNICA secretario/a

MAYRON ESTEFAN|
CANTILLO|
LUCUARA
Firmado digitalmente por
MAYRON ESTEFAN|
CANTILLO|LUCUARA
2026.10.07 17:13:42
+02'00'

Nombre y Apellidos: Leopoldina Pedro Mustieles

Nº Plaza/s: 2615 Categoría: Profesorado Permanente Laboral Curso: 2026 - 2027

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA		
1.1 Expediente		
-Nota media ponderada del título o títulos que dan acceso al doctorado (grado + máster, licenciatura, grado 300 créditos).	5,3	
-Premios obtenidos con estos títulos.		
-Premios y menciones de doctorado.		
1.2 Otros títulos universitarios		
-Otros títulos oficiales.	1,00	
-Premios obtenidos con estos títulos.		
-Premios y menciones de otros doctorados.		
-Títulos propios.		
2.- MÉRITOS DOCENTES		
2.1 Docencia universitaria*		
-Docencia impartida en títulos oficiales (máximo 240 horas/cursos).	27,00	
-Docencia en títulos propios (máximo 100 horas/cursos, con menor valor que en títulos oficiales).		
-Otra docencia universitaria (con menor valor que en títulos propios).		
*Se aplicará un coeficiente corrector de 0,2 a la docencia no impartida en universidades públicas.		
-Resultados obtenidos en la evaluación de la actividad docente.		
2.2 Formación docente y docencia no universitaria		
-Docencia en enseñanzas oficiales no universitarias.	2,45	
-Participación en proyectos de innovación educativa.		
-Cursos de formación para la docencia universitaria		
-Cursos de formación en competencias digitales.		
-Cursos de formación en igualdad, diversidad y/o sostenibilidad.		
2.3 Otros méritos docentes		
-Participación en tribunales de TFG o TFM.	1,75	
-Aportación, organización o participación en congresos de innovación docente.		
-Premios docentes.		
-Materiales docentes publicados.		
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO		
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia		
-Programas de formación predoctoral (dirigidos a la realización del doctorado) con convocatoria pública competitiva	8,00	
-Programas de formación postdoctoral con convocatoria pública competitiva.		
-Contratos laborales de investigación o transferencia.		
3.2 Actividad investigadora y transferencia		
-Artículos en revistas especializadas.	27,00	
-Libros o capítulos de libro con ISBN o DOI (incluyendo traducciones y ediciones críticas).		
-Participación en proyectos de I+D obtenidos en convocatorias públicas competitivas.		
-Participación en proyectos del artículo 60 LOSU (83 LOU).		
-Participación en otros proyectos I+D.		
-Aportaciones a congresos de carácter científico.		
-Licencias de propiedad industrial o intelectual en explotación.		
-Dirección de tesis doctorales defendidas.		
-Premios de investigación y transferencia.		
-Estancias oficiales en otras universidades o centros de investigación.		
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia		
-Participación en tribunales de tesis doctoral.	0,7	
-Otras becas de investigación y transferencia.		
-Organización y participación en congresos científicos.		
-Cursos impartidos y recibidos de actualización relacionados con la investigación.		
4.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA		
-Sólo se valorará el nivel más alto de cada concursante, de acuerdo con las puntuaciones del baremo.	7,00	
5.- OTROS MÉRITOS		
5.1 Conocimiento de lenguas extranjeras		
-Certificados oficiales de lenguas extranjeras. Sólo se valorará el nivel más alto de cada concursante, de acuerdo con las horquillas del baremo.	0,00	
5.2 Gestión y otros méritos		
-Participación en comisiones y órganos de representación universitaria.	2,00	
-Tareas de gestión universitaria.		
-Otros méritos no valorados en otro apartado.		
6.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
	0,00	
	TOTAL suma apartados:	82,20